

# EL AFRICA.

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS

PRECIO DE SUSPENSION.

ESTADÍSTICO.—Al año, 100 pesetas.  
ULT. NÚMERO.—Al año, 150 pesetas fuertes oro.

pago directo.

PUNTOS DE SUSPENSION.

EN CUBA:

16.-General Moreno, 16

REMITIDOS Y COMBINADOS.

Ayuntamiento.

Periodico gubernamental.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Remachando el clavo.

No para repetir lo que en tantas ocasiones se ha consignado en este semanario con respecto al alegro y imposible asunto de las obras del Puerto de Cádiz, interrumpidas o continuadas bajo los contratos estimulados de llamas o mas voluntarias, ó más o menos forzadas intermitencias, si no para demostrar una vez más, hoy que lo consideremos oportuno al efecto, las grandes conveniencias que reportaría a los intereses materiales de esta plaza y a los generales de la misma, que se impone a, por el Gobierno un rápido, ya que no vertiginoso movimiento progresivo ó de avance en aquéllas, á fin de que alcancen las mismas en inmediato plazo, el necesario impulso para que dicho Puerto quede en condiciones de albergar algunos buques de nuestra escuadra y los pontones ó depósitos de carbón suficientes para abastecer a estos y a buen número de los barcos de vapor que atreviesen el Estrecho.

La importancia que entraña el pronto establecimiento de uno ó de varios barcos de guerra en nuestra bahía, no es desconocida hoy para todo aquel que de buen español se precise; dadas las especiales circunstancias y aspiraciones que hoy concurren en la mayoría de los estados europeos con respecto a sus más o menos ambiciosas miras coloniales sobre esta zona de littoral del decadente Imperio de Marruecos.

Y sin entrar en otro orden de consideraciones por ser el espuesto, sobradísimo para vivir el espíritu patrio de nuestros gobernantes, con relación a nuestras colonias ideas acerca de las obras del Puerto, añadiremos para conclusiones que necesario se hagan.

mejorar con demostraciones materiales la importancia que encierra esta preciosa joya africana, que se titula con razón una de las primeras plazas fuertes españolas, con las ostensibles pruebas de prestigiosa preeminencia que dejamos intuida, y que imprimiría carácter sin duda alguna de nuestro poderío y energía, no solo a los marroquies de todo lado del Magreb, si no que también a los otros pueblos que suelen a diario y aburgan la esperanza de vivir a placer y sin mayores obstatas, tan ambicionado y augeante Imperio.

## Bando notable.

Con este epígrafe se viene publicando por colegas de la península, artículos encomiásticos en honor de D. José Patricio Clemente y López del Campo, alumno Profesor de la Escuela Normal Central, Seminario de Maestros del Reino, Maestro de Escuela, Profesor de Historia, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Jefe superior de Administración, Caballero Gran Cruz y Comendador de número de la Orden de Isabel la Católica, Caballero y Comendador de número de la Real y distinguida Orden de Carlos III, y Presidente del Ayuntamiento Constitucional de la villa de Moral de Calatrava.

Y la explicación de taleselogios se reduce á que ha publicado un bando para todos los vecinos de aquella población, en el que obliga á todas las autoridades y sus dependientes, á los padres y á comisiones nombradas al efecto para que hagan asistir a todos los niños desde seis hasta nueve años a las escuelas primarias, y censurará a cuajquierda autoridad que no le auxilie en la obra regeneradora que ha emprendido, impondrá multas

y gastos a los padres, y premiará a las comisiones que mayor número de educandos consigan para los centros de educación.

He completado el número de escuelas de párvulos y adultos de ambos sexos que la ley marca con relación al número de habitantes, ha presentado lo concerniente para compensación de retribuciones y premios a la aplicación y trabajo, e implantará sólidamente todo cuanto en bien de la instrucción se indique.

La Dirección general de Instrucción pública ha felicitado al Alcalde de Moral de Calatrava en atentísima correspondencia. Y el pensamiento traducido en práctica y actividad se asegura será imitado por muchas corporaciones.

Nadie más justo que unir nuestro tributo de consideración y estima á lo consignado para el ilustrado regenerador de la villa calatravense y seguros quedamos que ha de ser prosseguido en su obra por todos los amantes de la civilización y cultura española.

## Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el dia 26 de Diciembre de 1894 bajo la presidencia del Sr. Alcalde por S. M. D. Diego Mas y Fortea.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad, quedando enterado el Ayuntamiento de las escusas legales presentadas por varios de los señores Concejales que dejan de concurrir á este Cabildo.

Tambien se entera el Cuerpo Capitular de la comunicación recibida de la capital de la provincia con la que se expresa el personal y cargo respectivo que constituyen la Diputación Comision Provincial

y Comisiones permanentes de los mismas.

Passándose al despacho ordinario, se autoriza al vecino de esta ciudad Don Antonio Callejo Peralta para que de conformidad con lo que en su escrito solicita proceda á la reparación de las cornisas y rebaje de la fachada, sin alterar ésta, de la casa de su propiedad situada en la calle del General Correa número 18.

También autoriza al vecino D. Amalio del Olmo para que pueda colocar una muestra en el establecimiento que tiene abierto en la calle de la Soberanía Nacional número 31, cuidando de que sea previamente examinada la redacción de aquella por la Comisión de Ornato y estilo respectiva.

Asimismo acuerda el Ayuntamiento que pasen á examen é informe de la Comisión de Beneficencia los escritos presentados por los vecinos María Camuñez y Eduardo Martínez que solicitan lactancia gratuita para sus respectivos hijos.

Y acordándose el pago de distintos recibos y cuentas se adoptan otras disposiciones de escasa importancia, levantándose la sesión acto seguido.

## Marruecos.

### CRÓNICA DE TÁNGER.

Anteayer y ayer, el bajá de Tanger ha recibido á las diputaciones de las tribus de Beni Aros, Beni Mesnar y Uad Ras, que le trajeron regalos y sus homenajes.

Los vecinos del Marchan han acordado suscribir una cantidad de ocho mil pesetas para la carretera que proyectan hacer por Barchilon y el polvorín.

Encargarán á la Comisión de higiene llevar á cabo dicha obra de utilidad pública.



Conforme habíamos supuesto el incidente de las protecciones españolas de Tetuan ha obedecido únicamente a un mal entendido, es decir, a una interpretación errónea por parte de ese Sr. Consul al querer poner en práctica una circular que el Sr. Ministro de España en Tanger, hubo dirigido a todos los consulados acreditados en el imperio el cual se les ordenaba de no conceder ninguna nueva protección sin estar antes debidamente autorizado.

El Sr. Consul de Tetuan, de buena fe sin duda, creyó que esa orden se refería a la renovación de las protecciones existentes y decidió el que comunicara a los protegidos la orden del ministro que dada su entender que apresaba del himno derecho de que gozaban por espacio de diez años.

El Sr. Ojeda, estando oportunamente informado con un celo digno deelogio en el asunto, explicandose después el error, quiso dar de la lugar su explicación.

Una vez aclarado este punto conservado el Sr. Ojeda, hizo autorizado al Sr. Gómez para que redactara los antiguos documentos, en su forma habitual, tumbando la mayor satisfacción de los interesados que elogian en cuanto se refiere la eficacia del designio ministerial de España, cuya acción es como queda demostrado, no solo nubicial, derecho de protección consular en Marruecos.

Nos escriben de Latacuba que entre las reclamaciones del ministro inglés a la Corte, figura la de una compañía británica por un vapor que hubo naufragado más arriba de Cabo Espartel y cuyos restos que se creía habían sido destrozados por el mar, pretenden haber sido robados por los moros de aquello imperio.

El gobierno marroquí según nuestros informes ha discutido mucho esta reclamación, concluyendo al fin, por nombrar una comisión de moros de Fes que saldrá para el lugar del naufragio con el objeto de abrir una información sobre el asunto.

No creyendo bastante seguros aún los caminos, el gobierno marroquí ha rehusado al agente italiano Sr. Gentile, los soldados que este le pidió para acompañar unas cargas de metálicos y mercancías de una casa italiana, con destino a Tanger.

El sábado ha llegado a bor-

do del "El Tiempo" Presidente de Gobernación Des Vimes de Pontenx secretario interpretante de la delegación inglesa, el cual habiendo que abandonar Fes a consecuencia de unas pertinaces calenturas que por muchos días lo tuvieron postrado en cama.

El Sr. Des Vimes sigue aun en estado delicado.

Según cartas de Casablanca, esas kábilas limitrofes han vuelto a manifestarse en actitud hostil, poniendo en movimiento a toda la circunscripción.

Varias de esas mismas kábilas han celebrado una reunión de los notables entre cada una de ellas, con el objeto deponerse de su rito y estudiar los medios de libertar la libertad de los presos que retienen en su poder el gobernador de Casablanca, Hmed Ben el Arbi.

En cuanto a este, los nortenos con ascojo y penetrar en la ciudad para liberar a los presos moros lleva.

Con este motivo, algunos vecinos se reunieron y dieron la inquietud de que el momento de los rebeldes cumplirán sus amenazas. Nosotros creemos que por mucho que sea la arrogancia de esas kábilas, no se atreverán a una empresa de semejante temeridad.

Según nos escriben de Tetuan, hace algunos días se declaró un incendio en un depósito de madera que había en un almacén conocido por el nombre de "Casa del Rey".

Parece que el incendio fue causado por haber olvidado los obreros que estaban en un taller inmediato al depósito en el cual almacenaban algunas pinturas.

El incendio tomó tan grandes proporciones poco después de haberse iniciado, cuatro de la madrugada, que fueron completamente inútiles los esfuerzos de las autoridades y del vecindario para sofocarlo, habiendo sido presa de las llamas unos 800 troncos de madera del Riff pertenecientes a un infeliz industrial llamado Sheorón.

En Tetuan se han aplaudido mucho las prudentes medidas adoptadas por el Bula de dicha ciudad para mantener el orden y extinguir el incendio que pudo tener peores consecuencias.

Hace algunas semanas, vadear el río Asimur un gru-

po de moros que se dirigían a Melilla, fué arrastrado por uno de ellos una señora inglesa que formaba parte de la Misión Anglicana.

Los compañeros de viaje de la infeliz señorita apelaron a la caridad de algunos moros que se hallaban presentes para que acudieran a nadar en su socorro, consiguiendo de ellos ese servicio después de la entrega de cuarenta duros, como retribución, cuando ya era tarde para salvar a la infeliz señorita, cuyo cadáver recogieron y llevaron a la capital septentrional mencionada.

Con este motivo, un colega diana la atención del representante de Inglaterra en Tanger, para que a su vez avisara del Sultán el castigo de sus espectadores impasibles del desgraciado suceso mencionado.

## EDOS DE LA OPINION

Todas las diligencias realizadas en el vapor que un móvil del debate político han quedado temporalmente quietas y el punto a reproducirse en el momento en que terminen las vacaciones de las fiestas celebradas estos días.

Como esusto, el indicado蒸氣船, sigue actual la presencia de la Corte, al movimiento político ha dado bulo en Madrid, dominando y obviando sin duda potencias que proporcionan el histórico deseo y los placeres patrullares que el paso ofrece en las pascuas de Navidad, de después de todo en más suaves y digeribles que el espaldago e indigno combate de los partidos.

Lo peor del caso es que una vez pasadas las aludidas festividades, no se apalancará de nuevo la lucha en las Cámaras por aquello de que sería muy arduo esperar la tranquilidad después de haberse iniciado en las mismas una oposición tan desesperada como la que el partido conservador especialmente presentó en las últimas elecciones al Sr. Sagasta y al Sr. Canalejas, por directa acusación del Sr. Gómez y del Sr. Romero Robledo.

No obstante, el contrapeso de severa templanza interpuso a los ardudos arranques de los jefes conservadores, por los diáfanes señores Silvera Villaverde, hace esperar que anunciará en aquella el tempestuoso bufera, que se tiene en el alción de viva queja, y que en adelante, se degüerrará por los mismos armas menos

agresivas y punzantes, quedando a la larga ó a la corta resuelto todo, a menudo polvoroso con el oído del poder, ó con cualquiera otra evocación de conciencia.

Por lo menos, existe la ventaja, de que temprano el debate político, y si no salta algun chirriante interpelación, en las discusiones sucesivas, pudiera ser que continuaran sus tareas las Cortes, con más provecho de los intereses nacionales, y al menos dejan tarea, de los conceptos y garantías individuales de nuestras famosas oradoras políticas.

De cualquier manera, toda hoy cortada para rato, y si se proponen que no se propongan, nuestros representantes en Cortes, dedicarse a lo útil y abandonar lo superfluo, mucho y muy bueno pudiera resultar para honra, gloria y provecho de todos,clarificando algo con tan gran sistema la oscura y plomiza nebulosidad de nuestras dendichas y pobrezas.

Permitalo así el poder de Dios, dispensador de todos los favores, y sobretodo, protector siempre de cuantos inocentes sufren con paciencia todo género de persecuciones, contrariedades, engaños y miserias.

Que bien decentados de alta protección, nos encontramos hoy los españoles desgraciadamente.

## Cuentos de Vieja

Los rastros de Anatolio.

Presentado Anatolio por el Señor Alfonso, cuando dividió su primo una mujer de hermosísimo aspecto, a la que se acercó prestos.

Era viuda, según dijo, y vivía de sus rentas.

Anatolio la convivió a comer y la gozó al teatro.

A la salida del espectáculo la acompañó hasta su casa, a la que no subió, quedando autorizada, sin embargo, para visitar al día siguiente a su conquista.

Anatolio frecuentó el domicilio de la viuda, cuando a la cuarta visita, llorosa y triste, su buena amiga se arrojó a sus pies y le dijo:

—Voy a confesarlo todo, puesto que no es posible engañarte por más tiempo. He mentido como una mierda, y si soy viuda, ni he estado nunca casada. El dinero que tengo es producto de sueldo. Hace quince días que me encargué de hacer un viaje para mi desconocido qué me costaría a tener, y que las primeras de cambio se embriego has-

te al punto de perder el sentido.

Mientras estos tres hablaban, que era viñante de comercio y que había cobrado treinta mil francos, cuyo importe me cause estuporadamente.

Durmió en una butaca y de repente me asaltó una idea terrible y espantosa.

—La sequó de en bolsillo la cartera, que contenía treinta y cinco mil francos en billetes, y emprendió la fuga.

Todas las historias que te he contado acerca de misteriosos y de una herencia pura mentira. Soy una ladrona en toda regla, y estoy arrepentida del robo cometido. Abre bien la cartera con el resto del dinero de ese pobre tipo; treinta mil francos en billetes da la mil.

—Y las armas del domicilio de ese hombre? —preguntó Anatolio.

—Allí están en la cartera.

—Corriente —repuso el galán— ya que estás arrepentida, verás a ese caballero, le daré sus treinta mil francos y ya nos arreglaremos con respecto a la cantidad que falta.

Inundado de lágrimas, lleno de vergüenza, embroticado por el remordimiento, la angustia vivida retrochó convulsivamente la mano de su salvador a quien enseñó la dirección escrita en la cartera, y prosiguió dando pruebas del dolor agudísimo que experimentaba.

Algunos del alquiler y de los señales de la víctima, dirigidos al hotel designado, donde trató de identificar la personalidad del viñante, sin decir el objeto de su visita.

—Lo que allí supo Anatolio?

—Pero no les conté los detalles con lo dijeron —Hace quince días que en un restaurante ruborizó a Mr. X., treinta y cinco mil francos, si infeliz no pudo denunciar, por no conocer al autor del delito, y no habiendo antropófago a su principal las embolladas explicaciones que le dio fue soltado inmediatamente a la justicia. Entonces Mr. X. apeló al suicidio y se levantó la tapa de los sesos.

Anatolio, sorprendido ante el horrible relato que acababan de hacerle, volvió prontamente a casa de su amiga.

Y allí experimentó una impresión muy superior a la anteriormente relatada.

Todos el barrio estaba en comisión, y los vecinos iban y venían de una a otra acera, impidiendo a veces el paso de los transeúntes.

La portera indicó a Anatolio, con un ademán, una ventana del tercer piso abierta, que correspondía a la habitación de la pobre muchacha, y con otra, la farmacia donde se apresuró la multitud de curiosos.

—Ha muerto —dijo una voz.

—Muerta! —exclamó Anatolio.

Retumulada por el remordimiento aquella muchacha había arrojado por la ventana de su cuarto.

Anatolio se paseó silencioso por su bolísono particular, y le acompañó el cementerio.

Pero a los dos días se acordó de que llevaba los treinta mil francos en el bolísono.

—Qué hacer con ellos?

—Devolverlos al principal del viajante.

—No se le dieron de aquél hombre para que su dependiente era digno, según Anatolio, de un simple ejemplo.

Mientras tanto pensaba nuestro bromista al dirigir por las calles, tropezando con individuos que, apagada una farola distribuía prospectos bajo sobre.

Y esto continuó cogiéndolo Anatolio una idea luminosa.

Entró en una tienda de objetos de escritorio y compró treinta sobres, cada uno de los cuales introdujo un billete de 1000 francos.

Salió después a la calle, se colocó en la otra acera junto a un farol, y se puso a distribuir entre los transeúntes sus treinta prospectos.

Y así estuvo un buen rato siguiendo con la vista a los gentes, y observando lo que ocurría.

Unos pasaban de largo, sin tener la mano, mientras que otros cogían el falso prospecto y se lo guardaban, después de haberlo examinado, o bien lo tiraban al suelo sin mirarlo siquiera.

C. de Saint Cyr.

**EUTÓTO,**

Don Rafael Martínez y Gómez, Comendante General de esta Plaza; y don José Racine Gaudet, Adjunto de Brigada de la misión.

Por el presente y término de veintidós días a virtud de la ejecución serán guindas por Dona Francisco Molto Sánchez de esta vecindad, contra Dona África y Dona Isabel Marquez Morales, don Rafael, don José, Dona Ana, don África y Dona Dolores Toril Marquez, se sacan a público subasta las siguientes participaciones

cuyo valor, según justiprecio, es de mil veinte y seis y cinco penetas

que los deudores mencionados poseen en la casa número ocho de la calle de los Remedios, a saber: el Sr. Dña. Africa Marquez Morales, que tienen treinta y cinco penetas.

Dona Isabel Marquez Morales, que tienen cincuenta y cinco penetas.

Don Rosendo Toril Marquez, que tienen veinte penetas.

Don José Toril Marquez, que tienen dieciocho penetas.

Dona Ana Toril Marquez, que tienen siete penetas.

Doña Antonia Marquez, que tienen siete penetas.

Doña Dolores Toril Marquez, que tienen siete penetas.

Cujo remate tendrá lugar en la Audiencia pública de este Juzgado el día diez y seis del próximo mes de Diciembre.

Este es el día de su muerte, hasta cuyo día estará de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado los titulos de propiedad de la finca embargada;

previniendo que los licitadores

habrán de conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir

ninguna otra, como asimismo que

no se admitirá postura que no entra

ne las tres partes del avalúo, y

finalmente que los que intenten to

mear parte en lo subasta habrán de

consignar previamente en la mesa

del Juzgado el diez por ciento de la

cantidad total de la licitación sin cuyo

requisito no será admitida proposi

ción alguna.

Dado en Ceuta a veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro. —Rafael Correa —José Lucina Gaudet. —S. secretario —Javier Gómez.

Hoy un sello que dice —Juzgado de Guerra de Ceuta.

### Noticias.

Hemos tenido ocasión de observar con verdadero gusto que durante la celebración de la Misa del gato en la Santa Iglesia Catedral, no se ha alterado el orden lo más mínimo por parte de los fieles concurrentes, como por desgracia hemos tenido que constatar en años anteriores.

A pesar de la gran aglomeración de gentes que acudió a dicho templo, alguna de aquella bajo la alegre impresión de espirituales estímulos, no hubo que lamentar el menor desman lo cual dice muy alto en favor de la cultura de esta población, y por lo tanto no tenemos inconveniente alguno en consignarlo así por propia satisfacción y como pláceme justo que demos tributar á este vecindario.

Anoche se celebró en el Teatro de Variedades una función en su género que nos quiso hacer recordar las celebraciones innumerables preparadas en el antiguo Liceo de Ceuta por nuestro inolvidable amigo D. Adelardo de Lasalle.

La función resultó chistosa y todos satisfechos puesto que recibieron el plácido calificación de inocentes con patriarcal severidad.

Hasta otro año si Dios quiere y nuestra enhorabuena á toda la concurrencia.

El dia 30 en la noche celebrará el Casino "Círculo Africano", Junta General con el objeto de elegir su nueva directiva que de conformidad con el Reglamento ha de funcionar en el año próximo venidero.

Recomendamos á los Señores Socios de dicho Círculo presenten á la indicada Junta su precisa asistencia.

Con un fuerte temporal de suerte salió de este Puerto el miércoles último, el vapor correo *Dos Hermanos*, atravesando afortunadamente el Estrecho sin que tuviese que lamentar percance alguno desagradable, debido á la pericia del bravo marino que lo comandaba nuestro querido y particular amigo D. Rafael Castillana.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

#### CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, y del ampliado de 1893-94, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 8 del mes actual.

CAPITULO 1.	Ptas.—Ozs.
Gastos del Ayuntamiento.	11—51
CAPITULO 2.	
Policía de Seguridad.	00—00
CAPITULO 3.	
Policía urbana y rural.	76—05
CAPITULO 4.	
Instrucción pública.	00—00
CAPITULO 5.	
Beneficencia.	416—85
CAPITULO 6.	
Obras públicas.	208—54
CAPITULO 7.	
Corrección pública.	00—00
CAPITULO 9.	
Cargas.	00—00
CAPITULO 11.	
Imprevistos.	268—75
Ampliación.	742—06
TOTAL.	1724—20

Ceuta 29 de Diciembre de 1894.

V. P. El Contador

El Alcalde Rafael Orosco.

Mas

La reserva Catalana,

Vendo bonos y obligaciones del *Credit Foncier* á un precio que representa más del triple del que tienen en Bolsa dichos valores.

Antes de firmar contratos pedir informes. Los dará gratis el director de *EL BUZO*, Consejo de Ciento, 402; Barcelona.

Imp: de García de la Torre.

En efecto al 08.00. 11.10.

## AVISOS

**PAPUL PARA ENVOLVER A 3 PESETAS ARROBI**

**VAPORES CORREOS  
DE LA  
Compañía Trasatlántica  
ESTABANES DE A. LOPEZ Y COMP.**

Servicio oficial mensual entre

**BARCELONA Y MOGADOR**

con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.



EL VAPOR

**Rabat.**Salida de Barcelona; el 18 de cada mes.  
Salida de Centro;para Cádiz, sobre el 22 de cada mes.  
para Málaga, del 4 al 10 de cada mes.

Aunque cargo y pasajeros,

La carga que conduzca el buque para esta pluma se alquilará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario: **D. José Diaz Hernández**

60.00

**ROYAL****Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.**Oficinas principales: Royal Insurance Buildings  
En Liverpool. — 1 North John Street.

En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código Comercial y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

**GARANTIAS**

Capital librado	Ptas. 9.417.550
Fondo para incendios	
de conflagración	Ptas. 79.595.250
de reserva	
Saldo de pérdidas y ganancias	Ptas. 108.544.60
Fondo sobre la vida.	

Total Ptas. 197.547.400

**Pagado por siniestros 434.53.5350.—**

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año.  
El infrasquito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

**JUAN GARESE-GIBRITALA.**

**p. 95 mas de fuerza** Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta a precios más bajos en los establecimientos de ferretería y plomería de A. DOCTTO Y Cie. — Calle Cordevaro.

**LÍNEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI****DE****N. PAQUET Y****COM. A**

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador e Islas Canarias. Tocará en Puerto los días 11-26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conducen estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una memoria que provista de los conocimientos, la reciba, creando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta u otra causa según las prescripciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda e hijos de D. José Mac.

**25 AÑOS DE ÉXITO**

Para pedidos dirigirse a Dr. Rafael Ro-

la Diputación de Huelva  
o MEDALLAS DE OROSE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.**Marcos 500000**

6 sean aproximadamente

**PTS. 750000**

Importa en cada una folla el Premio mayor de la 307 Lotería de Huelva, garantizado por el Estado. Esta lotería consiste de 110100 billetes, de los cuales 55 400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios más grandes son en la:

1a cl. 50000 marcos	4a "	65000 "
2a " 55000 "	5a "	70000 "
3a " 60000 "	6a "	75000 "

y en caso mas afortunado en la 7a clase eventualmente

**Marcos 5000000**

Especialmente

**Marcos 360000, 200000, 100000, 75000,****50000, 40000, 20000 &c.**

Cuenta para la 1a clase en billete original entero Pta. 2.-

mediabillete original Pta. 1.50

El precio para billetes de las clases siguientes como lo demás forman parte se verá del prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Mundial sobre Madrid o Barcelona a nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el sorteo se manda seguidamente la lista de sorteos. Los pedidos deben dirigirse lo más pronto posible, pero en todo caso antes de

**31 de Diciembre 1894.****Valentín y Cia.**

Administradora general de lotería Hamburgo. Almería.

Los orientadores se envía gratis el prospecto oficial a quien lo solicite.